

## Agua para nuestros campos

Para los labradores de secano, el presente año, primero de la República, se caracteriza por una sequía grande que tiene desolados los campos y ha malogrado las cosechas. Las impresiones recibidas de la mayoría de los pueblos de la provincia, así lo indican. Son inmensas las porciones de tierra dedicadas al cultivo donde la poca vegetación languidece y las hojas de los árboles se arrojan muertas y sedientas.

Como quiera que en el otoño no lloviera una vez con cierta intensidad, algunos labradores no sembraron, los que lo hicieron fué a la ventura, en seco, confiando en la clemencia del cielo. Al no ser así, las mieses, en muchos lugares, apenas brotaron de la superficie del suelo, alcanzando una escasa altura, y no ha sido posible realizar la siega. Lo han perdido todo: la semilla, los jornales y el tiempo. En algunos sitios los haces amontonados para la trilla son miserables y predicen un invierno difícil, duro.

Irremediamente la pérdida de la cosecha en nuestros secanos, que por desgracia son muchos en Almería, es un hecho, pero el daño de la falta de agua en algunos parajes va a acabar con los otros cultivos que sirven de pequeño sostén al labrador. Los ganados no tendrán ni qué pastar ni aún agua para beber.

Quizá esta segunda parte de calamidad que sobre el agricultor se cierne, fuera aún remediable si el agua viene, si la benéfica lluvia se desparamara pronto sobre nuestros sedientos campos en bien general, pues sabido es que la Agricultura es la llave de la economía en aquellas regiones especialmente agrícolas como la nuestra.

Da pena, tristista el alma la situación del campo, que desgraciadamente se repite con acelerada frecuencia.

Claro es que la España, que es la zona más seca, de España, la menos favorecida por el riego del cielo, por-

que los vientos que traerían el vapor condensado, tropiezan con el obstáculo de las sierras que nos rodean. Bien caro pagamos el cielo azul purísimo y sereno que nos cubre.

Las perturbaciones económicas de la sequía llegan a todas las esferas de la población. Es tal la solaridad de intereses, que primero el agricultor y propietario y después todos los demás están sujetos a la escasez de agua.

Si el campo no produce los pueblos agonizan y la capital muere por falta de savia, de vida, que son los pueblos. No entremos en el campo de la higiene, que además son sabidas las consecuencias que trae la escasez de agua, haciendo uso de las que más a mano se tienen, aunque no disfrutemos de condiciones de utilidad, desahorando la cifra de enfermedades infecciosas y la mortalidad.

Estas calamidades conviene que las aprovechen los hombres nuevos que han ido a representarnos en Cortes, como argumento irrefutable, y conseguir de los Poderes públicos el estudio inmediato de los problemas hidráulicos que nos afectan. Estos nuevos hombres deben tender a que el riego sea suficiente para no malograr la fertilidad maravillosa de una tierra como la nuestra, haciendo que la intensidad irrigatoria colabore en la producción con un sol que nos envía casi todos los países de Europa.

El Gobierno de la República, atento siempre al bienestar general, la Provincia y aún los Municipios tienen medios más o menos directos para remediar, si quiera sea en parte, estas calamidades; por lo menos pueden amoniar los daños, y a ello tiende de momento nuestro ruego; a ello se encaminan nuestra petición y nuestra súplica.

Si se hace así y al propio tiempo se intensifica el trabajo, la situación en nuestra región será otra.

Pongamos en ello todo nuestro empeño y seguramente logramos mucho en bien de nuestros labradores, que es a la postre el bien de todos.

## UNA INICIATIVA

### Los pequeños delincuentes abandonados

Cierta Prensa local, inspirada más en un criterio partidista que en el verdadero amor a la infancia desvalida, ha pretendido achacar ciertos actos audaces, realizados recientemente contra la propiedad, a los pequeños delincuentes que se albergaban en el Reformatorio, y que un mal día, las monjitas que lo regentaban, medrosas, lo abandonaron, dejando a los niños en la calle. No discutimos si hicieron bien o mal unas pobres mujeres asustadas por la chiquilería vocinglera de un barrio sin vigilancia en un día de pasiones exaltadas; pero si queremos poner de relieve que este problema tan interesantísimo que hoy preocupa a todos los pueblos cultos, permanezca abandonado y no se le haya concedido la importancia que realmente tiene, como si la sensibilidad de las personas llamadas a intervenir, se hubiesen embotado,

Yo, desde luego, desmiento de un modo rotundo que los delitos contra la propiedad realizados en Almería en la pasada semana, sean cosa de chicos, porque los hechos revelan a las claras dos cosas: que están realizados por profesionales avezados y que ningún niño tiene la capacidad ni el valor necesarios para cometerlos. Descartado esto, hemos de agregar que todos los chicos del Patronato son conocidos de la Policía y están fichados. y la misión de aquélla es vigilarlos y actuar cerca de sus padres para impedir que cometan raterías. Y si éstas se cometen, no son, ciertamente, imputables a ellos.

Confiamos en que la Diputación, en cuyas manos está la solución de este problema, lo acometerá de una vez y lo resolverá de un modo práctico, científico y humano, a cuyo efecto, el actual presidente, tiene bastante capacidad y una orientación excelente y cuenta también con los asesosamientos necesarios. Pero es necesario, para emprender esta obra, comenzar por el cimiento o sea transformar radicalmente la Junta del Patronato y el tribunal de menores, llevando a ambos organismos personas que tengan un criterio opuesto al mantenido hasta aquí por los señores que, con muy buena fe, pero con un concepto equivocado han venido rigiendo aquella nobilísima institución.

El Reformatorio no es un asilo ni un hacinamiento de gólfos, como despectivamente se emplea este vocablo: es o debe ser, una escuela, un taller y un sanatorio, regido por un pedagogo especializado, un psiquiatra y un conjunto de hombres de buena voluntad que vean en esos pobres niños delincuentes, seres capaces de redimirse mediante una labor perseverante y tenaz, orientada científicamente.

El proyecto de mezclar los niños del Reformatorio con los otros niños que la Diputación protege, nos parece poco acertado, porque disponiendo del local del Reformatorio, allí pueden recluire, variando el sistema empleado y dotándolo del personal necesario, escogiendo el más capacitado para ello. La Diputación, el Ayuntamiento y los llamados hombres de orden, tienen la palabra.

DR. X.

## BALNEARIO

### "San Miguel"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y

FRÍOS

Precios económicos.

## Un telegrama y un comentario

### El Ayuntamiento en pleno debe dimitir

El alcalde accidental señor García Alonso ha recibido del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«El once del actual indicíose ese Gobierno que para destinar fondos lista civil a subsidios contra puro forzoso era indispensable remitir presupuesto obras municipales cofinanciado por técnico y visado por V. S., previo acuerdo Ayuntamiento, a fin fundamentar propuesta concesión. Ahora fondos lista civil están casi agotados y comisión no dispone de recursos para acudir a aliviar situación angustiosa de esa y tantas otras localidades, como haría en otro caso con gran complacencia.»

N. DE LA R.—Un comentario sólo nos ofrece el texto de este telegrama. Y es, que a quien hemos de culpar de este olvido inexcusable. Por no remitirse a tiempo el presupuesto de obras municipales indispensable, nos quedamos sin fondos de la suscripción abierta para obreros parados. Es decir, se quedan sin esos recursos nuestros obreros sin trabajo. Hasta lo que nosotros recaudamos se han quedado con ello en Madrid, por no dar cumplimiento a lo que en fecha once del actual se dispuso por el ministro de la Gobernación.

¿No basta esto para que el Ayuntamiento en pleno vaya preparando las maletas? Nosotros creemos que sí, y hasta la preparación de equipaje podía hacerse un poco más extensa, porque el error o el olvido tanto monta—es verdaderamente garrafal.

## LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN

### Contra un médico municipal

En virtud de un gran número de denuncias formuladas en la Alcaldía contra el médico de la Beneficencia municipal don Miguel Vigar Jiménez, el alcalde accidental, señor García Alonso, ha dispuesto con fecha de ayer, que sea suspendido en sus funciones el mencionado médico y sometido al correspondiente expediente, que se instruirá con arreglo a como determine el Ayuntamiento en su próxima sesión.

Parece ser que el señor Vigar, además de no prestar la asistencia debida a los enfermos del distrito, desacreditaba el servicio farmacéutico municipal, declarando ante los pobres que visitaba que los medicamentos facilitados no servían para nada ni podían curar a nadie y que ello era debido a cómo administra y rige la República los destinos del pueblo.

### De un productor uvero al Excmo. Sr. ministro de Economía

El que tiene el atrevimiento de dirigirse públicamente a este ministro, es un productor uvero. Vive sólo y exclusivamente de esta industria; pero doctado de una cantidad de caballería y honradez y ande, invito a todo el que pueda demostrar lo contrario, a que lo haga.

En tal concepto, aunque mi expresión no responda bien a los preceptos gramaticales y menos a los retóricos, mis palabras han de ser acósmicas.

Consistentemente se leen en los distintos periódicos de esta localidad, artículos referidos a nuestro problema uvero, de tal índole y de parcialidad tan desmesurada, que causan indignación al espíritu más agotado; ante ello hay que hacerse esta reflexión: ¡Pobre Almería!

Pues bien, excelentísimo señor, me refiero en esta ocasión al escrito que le han dirigido los distintos vocales de la C. O. U., desahucados últimamente. Desde luego, hay que convenir en que está redactado con una habilidad tal, que pienso puedan ponerle en duda, al obrar, a pesar de su reconocido conocimiento de estas cosas.

Hacen en el escrito, en primer y único término, una censura, de la que yo protesto, que por sí sola se basta para merecer sanciones; pues no reparan en medios para ver de conseguir su nueva actuación.

Yo no conozco ni quiero conocer el fundamento de la destitución en sus cargos de los vocales aludidos; pero, sin duda, cuando se decretó tal proceder habría su fundamento legal. Además, el reglamento en que se acomodan los ex-vocales directivos que hacen el escrito, es un reglamento muerto que está condenado por los productores uveros más sensatos, porque al confeccionarse ese reglamento no se tuvo en cuenta el derecho y respeto que debe tener todo productor uvero, más chico o más grande, al medio de manejar a su manera la dirección de la C. O. U., por determinados señores. Por tanto, la elección de los mismos, aparte de otros detalles, no puede merecer el respeto de nadie. Propongo seguir internamente en sus cargos; pero desde luego, cobrando, porque creen que no hay tiempo suficiente para que se cambie o sea representada para esta campaña, que sí lo hay y sobrado.

En su consecuencia, y para evitar torcidas interpretaciones, propongo a

V. E. con el respeto debido, dicte una disposición en la que diga:

Artículo 1.º No serán retribuidos en lo sucesivo, ni tan siquiera con derecho a dietas, los cargos representativos de la C. O. U.

Artículo 2.º Quedan facultados para seguir ocupando sus cargos respectivos de vocales, los señores que representen la última junta directiva.

Artículo 3.º La junta directiva no podrá obrar por cuenta propia, sino impuestas por una comisión de uveros, que a tal efecto serán elegidos, uno o dos por cada pueblo, en asamblea de los mismos. Siendo éstos los encargados de redificar o anular su antiguo reglamento.

Sr. de no hacerse así esto será el cuento de nunca acabar.

Le desea muchos años de vida este humilde uvero de Almería.—Gabriel Rubí.

Benahadux y julio, 1931.

## Los carteros rurales

Nos ha visitado una comisión de carteros rurales, para pedirnos apoyemos la demanda que tienen hecha al Gobierno, y que, a todas luces, es atendible.

Estos modestísimos funcionarios, al suprimirse los derechos de entrega de la correspondencia, vieron reducidos sus ya modestos ingresos al irrisorio sueldo que «disfrutan». Hay carteros de esta categoría que ganan, si es que a esto se puede llamar ganar, 1,25 al día. Es cierto que algunos, no todos, perciben alguna gratificación del Ayuntamiento del pueblo donde prestan sus servicios, gratificación mezquina; pero con todo lo que consiguen reunir, les es materialmente imposible dar frente a todas las necesidades de su vida y de las de su familia.

A cambio de tan exiguos ingresos tienen que hacer un trabajo penoso, largo y de responsabilidad, que no está en relación con el sueldo.

Hece algún tiempo se dirigieron al ministro del ramo solicitando se les mejorase su situación, y el ministro, atentamente, reconoció la razón que les asistía; pero les dijo que hasta que no hubiese consignación en el presupuesto nada podía hacer por ellos.

Lo malo es que a los carteros rurales les apremia la solución de su problema, que es problema de vivir, problema, que no admite esperas, porque no las admiten el tendero, ni el panadero, ni el carbonero, ni el casero, ni los hijos pequeños que piden alimento.

Apoyamos con todo interés, repetimos, la demanda de los carteros, y celebráramos que el ministro del ramo hiciese una trampa en el presupuesto, si ello fuese preciso, para dar satisfacción a los solicitantes.

## Quejas del vecindario

Cuando el vecindario de los Molinos de Viento, en las últimas elecciones, votó con el mayor entusiasmo los candidatos republicanos, lo hizo en la creencia de que este barrio iba a mejorar sus condiciones, que se iba a cuidar de la higiene y a ordenar las cosas que ya venían desquiciadas desde el anterior régimen; pero la decepción ha sido grande al ver que sucede todo lo contrario.

El panorama que ofrece esta barriada es desolador: la calle de Octavio Aguilar que a pesar de un acuerdo del Ayuntamiento dándole el nombre del heroico cabo Melchor Amate, sigue ostentando el nombre del edil de la Dictadura se halla interceptada constantemente por bidones de aceite, y nadie se atreve a impedir que sus propietarios los tengan allí.

En la calle del Molino, los animales de todas clases se encuentran en las aceras, amarrados, como si aquello fuera una sucursal del Arca de Noé.

Recientemente, las aceras que se han construido en la escuela pública, han sido destruidas por la muchachera callejera, sin que ninguna autoridad cuide de estas cosas.

Existe un grupo de casas, cuyos pozos negros si los tienen, son tan deficientes, que los malos olores que despiden constituyen para todo el vecindario un peligro que amenaza la salud pública.

Recomendamos todas estas deficiencias al señor alcalde y a los inspectores de sanidad municipal, que tienen este barrio en un lamentable abandono.—UN VECINO.

Se nos lamentan los vecinos de la calle de Granada de que jamás se vea por allí una pareja de guardias municipales.

Esta convertida dicha calle en una kábila a todas horas, y en particular por las tardes y por las noches, en que una serie de gólfos o niños mal educados molestan al transeúnte tirando piedras y barro a las casas y pintando las fachadas. Esto puede dar lugar a un disgusto serio, porque ya el otro día rompieron un cristal de la puerta de la casa de D. Esteban Riado, quien no pudo dar alcance a los rapaces y se limitó a denunciarlos en la Comisaría.

Esperamos del señor alcalde, que ordene vaya de vez en cuando algún guardia por esta calle que evite los atropellos y alborotos de estos mal educados niños.

## Información local

### REGRESO DEL GOBERNADOR

En automóvil, regresó de Madrid, anoche a las ocho, el gobernador civil, don Ceferino Palencia, Tubau, acompañado del farmacéutico don José Enciso Amat.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

### DE LA ALCALDÍA

El alcalde accidental señor García Alonso manifestó ayer a los periodistas, que había decidido suspender de empleo y sueldo a un médico de la Beneficencia, de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar.

También dijo que le tenía anunciada la visita el empresario de la Plaza de Toros para tratar y estudiar el medio de poder ofrecer dos corridas de toros con motivo de las próximas fiestas de feria.

### DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio manifestó ayer a los periodistas, que se había reunido la Comisión de Vías y Obras, despauchando cuantos se hallaban pendientes de su intervención, asesorada convenientemente por el señor ingeniero de la Sección.

También se reunió la Comisión de Hacienda, examinando cuantos asuntos se encontraban pendientes de trámite y estudio.

Dijo asimismo, que le habían visitado varios contratistas de los que se encuentran en condiciones difíciles en cuanto a recursos, y que, como tenían anunciado, le facilitaría el medio para hacer frente a sus obligaciones de pago y a que fueran atendidos los obreros en el abono de sus jornales.

Dió cuenta de que le había visitado el Inspector interino de Emigración informándole de la situación crítica que crea la Diputación a dicho organismo en virtud del acuerdo adoptado de suprimir la subvención de 1.500 pesetas que se le tenía concedida para el pago de alquileres.

Terminó informando que le había sido anunciada la visita del Inspector Gene al del Cuerpo de Caminos, don Román Ochando que viene a Almería en visita ordinaria de inspección.

### SERVICIOS MEDICOS

Casa de Socorro.—Médico, don Domingo Artés; practicante, don José Caparrós.—Consultas gratuitas; don Alfonso Triviño, odontología de 9 a 10.

Hospital.—Médico, don Sarafín de Torres; practicante, don Francisco Pérez; matrona, doña Trinidad López Prior.—Consultas gratuitas; doctor Pérez Cano, cirugía especial de mujeres; doctor Cordero Soroa, medicina especial de mujeres; doctor Arigo Serrano, medicina general de hombres; doctor Gómez Campana, cirugía general de hombres; doctor Torres Bernabé, ginecología y toxicología. Horas de consulta de 9 a 11.

### DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, ha enviado una moción al Ayuntamiento para la organización de una Inspección médica escolar.

### MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer sólo se registró en nuestro puerto la entrada del vapor inglés «Pinto», de Gandía, y salida para Liverpool, con fruta.

### COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

El lunes último fueron inspeccionadas las obras recientemente terminadas por la Cooperativa de Casas Baratas en el Huerto de Jaruga, por el señor arquitecto de la Caja de Previsión don José Figares, a quien le acompañaban el administrador de inmuebles y un delineante de referida Caja.

Durante la visita fueron atendidos por los señores del Consejo de la Cooperativa y el arquitecto señor Langie, director de las obras.

Requerido el señor Figares

## PRO- INFANCIA

### Las colonias escolares veraniegas

Deber de todos es fomentarlas y costearlas

Con los títulos y subtítulos que encabezaba estas líneas, leo en «República» un artículo de fondo que me sorprende gratamente, no obstante una errónea afirmación del articulista, nacido, seguramente, de un olvido involuntario. La satisfacción íntima que siento por mi gran cariño a tan altruista cuestión como esa gran obra higiénico-social de caridad y filantropía, que se llama colonia escolar, me obliga a aportar mi grano de levadura para el plasma de tan magna idea.

Poco, en efecto, se interesa Almería por las cosas escolares, aquí más necesarias quizá que en ningún otro sitio. Almería las necesita siquiera como un leño para la bulluciosa y cascabelera grey infantil, erijulada, durante el curso escolar, en locales antihigiénicos y antipedagógicos, jaulas rígidas y odiosas, traspasadas de tristeza, donde los niños enferman por falta de luz, de aire y de vida, en suma.

Todo cuanto se diga es poco ante la vergonzosa realidad de los deplorables locales destinados a la más alta misión patria: la de moldear los tiernos corazones y las inteligencias nacientes de los futuros ciudadanos de la República. Los locales escolares de nuestra provincia son, en su mayoría, fábricas de pulmonías en el invierno y hornos de calcinación en verano. Una rigurosa inspección técnica los clausuraría en un tanto por ciento muy elevado. Esto es debido a la carencia de una síncera política pedagógica y sanitaria, a la miseria que hace años se padece y al papel secundario en que la Monarquía, con su fobia contra los intelectuales, tenía relegados los problemas de la Educación. Estos motivos generales se agudizan en Almería y la labor escolar en los chamizos, posposamente llamados escuelas, respirando un aire viciado, saturado de emanaciones de humanidad sucia, de hacinamiento, es algo, cruel y suicida, que puede tener una gran compensación hasta lograr locales ad-hoc, en las colonias escolares, cuya importancia no será nunca bien ponderada y cuyo mejor aplauso es la ayuda o aportación personal para su cristalización en feliz realidad.

Los que consergramos a la niñez, con nuestros entusiasmos, lo más noble y bueno que en nosotros hay, aplaudimos y alentamos al generoso periodista, porque despierta tan bella idea. Ahora bien, nuestro aplauso sincero y cordial, nos autoriza a rechazar la afirmación errónea de que «en Almería nada se ha hecho nunca en este sentido...» Sí, mi admirado y desconocido correligionario en la Prensa. En Almería se ha

hecho algo. El verano de 1926, por iniciativa del D. López Prior y con la valiosa ayuda de DIARIO DE ALMERIA, se organizó una colonia escolar que duró desde los primeros días de agosto hasta el siete de septiembre, compuesta de unos sesenta niños (de ambos sexos) venidos de diversos pueblos de la provincia, y costada por suscripción. El Comercio, salvo contadísimas excepciones de los tacaños de siempre, regaló a los colonos sombreros, telas con las que confeccionaron sencillos y lindos vestidos distinguidas damas almerienses. El Ayuntamiento facilitó el antiguo Hospital de Sangre, perfectamente limpio y desinfectado para alojamiento de los colonos. La Comandancia de Marina cedió terreno contiguo al balneario Diana para construir una chavola—y el Ayuntamiento, operarios para traer a los niños de estancia durante el día, a la orilla de la playa. El Regimiento cedió un carro para transportar la comida a la playa, comida que en las cocinas del alojamiento nocturno preparaban las monjas del Colegio del Milagro. El Casino, el Regimiento y la empresa de Cervantes obsequiaron con meriendas a los colonos que disfrutaron, además, gratuitamente, de espectáculos como balompié, carreras de cintas etc. Algunos señores, entre ellos el Sr. García Cruz, cedieron sus autos para traer a los niños de los pueblos y volverlos a sus casas. Todo esto fue impulsado, desde el principio hasta el fin, por el Inspector Provincial de Sanidad, que obtuvo además la colaboración de los médicos almerienses en tan generosa obra, turnándose en las guardias médicas que se organizaron para los niños.

El Dr. López Prior que también es maestro, con varias maestras y maestros más, entre los que yo figuraba, realizamos una labor cultural, social e higiénica que no he de juzgar siendo yo uno de los colaboradores.

Ya ve el admirado diario que el año 1926 hicimos algo que yo, en aras de la verdad, no he podido silenciar. Allí quedaron la normas que otros ahora pueden aprovechar para facilitar el camino. Para su feliz iniciativa yo aporté la ofrenda de todo mi entusiasmo, de mi colaboración más decidida y para verla realizada, este modesto maestro que a fuer de maestro, no goza de caudales, envía cinco pesetas, mi pequeño óbolo que puede servir si con ello quieren honrarme, para encabezar la suscripción que para la Colonia escolar abra «República».

RAFAEL PLAZA MARTINEZ

### DE HACIENDA

Para hoy han sido señalados de pago los siguientes libramientos:

Don José Roig, don Pedro Calera, don Enrique de Lara, don Antonio Pallarés, señor administrador de la Prisión Provincial, don José Fernández Fernández, don Francisco García Cervantes, don José Ibáñez Jiménez, don Joaquín Oliver, señor jefe de la Sección provincial de Estadística y don Juan Fernández Aúradas.

### PROBLEMAS LOCALES

### Hace falta un Cuerpo de serenos municipales

La vida moderna se va complicando cada vez más y las poblaciones, a medida que pasa el tiempo, ven surgir nuevas necesidades que es necesario atender. Almería no es hoy la ciudad de hace treinta años y sin embargo, en aquella época existían los serenos que guardaban la población durante la noche y además prestaban al vecindario un sinnúmero de servicios muy estimables, en casos de urgente necesidad, como viene establecido en casi todas las capitales de España y ciudades de importancia.

No es una razón el que se hubiera creado el Cuerpo de Seguridad para que desapare-

ciaran los serenos, pues tienen ambos distinto cometido y responden a organizaciones diferentes. El sereno puede vigilar y a la vez prestar auxilio a las demás autoridades y en casos urgentes actuar como tal autoridad y a la vez está al servicio del público cuando éste lo requiera para un servicio urgente; mientras el guardia de Seguridad tiene un reglamento que le impide toda otra actuación que no sea la ordenada, y lo más esencial es que no hay bastantes parejas para cubrir los servicios de día y de noche.

Hay un servicio de guardias particulares, en muy reducido número, que se limitan a servir a quien les paga y no tienen más obligación que esa; pero que al organizarse un buen Cuerpo de serenos esos guardias particulares tendrían que someterse a la reglamentación de los demás y pasarían a depender de los jefes de aquéllos.

No sería muy costosa esta organización porque la aportación del vecindario que los utilizara contribuiría a su sostenimiento.

Esperamos que el Ayuntamiento, cuando labore los nuevos presupuestos, en los que habrá de realizar grandes economías, tendrá en cuenta esta aspiración del vecindario y la subsanará.

Notas políticas

FUENTES, NO DIMITE

El secretario del Comité de la Derecha Liberal Republicana, don Antonio Fuentes y Fuentes, nos escibe una atenta carta declarando que no ha dimitido el cargo que sus amigos le otorgaron y que desea hacer constar que hoy más que nunca se considera más identificado con sus amigos.

Ya lo saben éstos, que fueron quienes nos comunicaron la noticia: Fuentes, no dimite,

Los sucesos de Sevilla

En Triana y en la Plaza de San Francisco, los huelguistas y fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, libran encarnizadas batallas

Son ametrallados los edificios en que se guarecían los alborotadores. En la contienda sostenida se registran varios muertos y heridos.

Los revoltosos persisten en su actitud

Sevilla.—La situación de la capital, sigue siendo igual que ayer. Toda la vida está paralizada; no hay prensa; los equipos militares tienen que suplir a los obreros en huelga y la población en masa sufre las consecuencias del paro.

Las tropas continúan guardando los lugares estratégicos y la Benemérita y la Guardia de Seguridad patrullan por las calles.

Los huelguistas, formando compactos grupos, han intentado hoy repetir los sucesos de los días anteriores. Se han registrado colisiones con la fuerza pública que intervino en distintos lugares de la ciudad, para disolver los grupos.

El vecindario continúa alarmado ante los acontecimientos que se desarrollan en las calles entre la fuerza pública y los obreros.

Se anuncia una manifestación comunista

Sevilla.—Para hoy se había anunciado una manifestación, organizada por los elementos comunistas y sindicalistas; pero al enterarse las autoridades han hecho sus preparativos para darle la batalla.

Reacción ciudadana

Sevilla.—Se advierte en los elementos ajenos a este conflicto una reacción ciudadana, que cada vez va en aumento.

Pasan de mil las personas, de todas las clases sociales, que se han ofrecido a las autoridades para actuar en los trabajos de abastecimientos de la población. A todos los que se presentan, se les coloca un brazalete y se les destina a prestar servicio en los lugares donde más falta hacen, para que el abasto del vecindario no sufra interrupción.

Declaraciones de Martínez Barrios

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios hizo algunas declaraciones a los periodistas acerca de los sucesos desarrollados en Sevilla.

Manifestó el ministro que según sus informes de hoy en la Plaza de San Francisco se inició un tiroteo contra la fuerza pública, desde varios balcones.

Analizando las causas de este malestar obrero de la capital andaluza, afirmó que la crisis industrial general en toda España y en el mundo entero, en Sevilla habiase agudizado a consecuencia del cierre de la Exposición.

Esta clase de Exposiciones —añadió— trae anejas estas crisis.

Dijo que no le extraña nada que se propagase el movimiento a los pueblos, pues es muy fácil la propaganda, por solidaridad simpatía y otras causas; pero cree que se impondrá la ciudadanía, y reaccionará la opinión.

El gobernador señor Bastos recibe órdenes apremiantes del Gobierno

Sevilla.—El gobernador civil señor Bastos ha recibido hoy órdenes apremiantes del ministro de la Gobernación relacionadas con los sucesos que se vienen desarrollando en la ciudad.

Se le autoriza para que con todos los medios de que disponga, proceda a una enérgica represión contra los elementos sindicalistas que alteran el orden atacando a la fuerza pública.

Facúltase también al gobernador para que proceda inmediatamente a la clausura de todos los centros sindicalistas y que transmita dichas órdenes a los alcaldes de aquella provincia.

Asimismo se le ordena la detención de todos los sindicalistas que anden mezclados en las revueltas, incluso tiroteando a los que huyan.

El gobernador tan pronto le comunicaron las mencionadas

órdenes, se apresuró a adoptar las medidas necesarias para su cumplimiento, comunicándolas a todo el vecindario por medio de un bando.

Reunió en su despacho a las demás autoridades, haciéndoles conocer las disposiciones del Gobierno y exigiéndoles el cumplimiento de las mismas.

Los servicios públicos son muy deficientes

Sevilla.—A primera hora de la mañana, reinaba en la ciudad una aparente tranquilidad.

El vecindario está decaído y temeroso, ante la magnitud de los sucesos.

Los servicios públicos son muy deficientes, no dando abasto para las necesidades de la población, temiéndose que esto complique más la situación que atraviesa la ciudad.

Las autoridades se esfuerzan para que nada falte, pero carecen de organización y de elementos adecuados para atender las necesidades del vecindario.

Entierro de un guardia de Seguridad

Sevilla. En las primeras horas de la mañana fué conducido al cementerio, después de practicada la diligencia de autopsia, el cadáver del guardia de Seguridad Miguel Escalera, una de las primeras víctimas de los sucesos de ayer en la Alameda de Hércules.

No ocurrieron incidentes, pues se habían adoptado grandes precauciones.

Unos pistoleros se apoderan de una casa y tirotean a la fuerza pública

Sevilla.—A mediodía se desarrolló en la plaza de San Francisco, un suceso que revela la audacia de los elementos revolucionarios.

Un grupo de pistoleros, tomó por asalto una casa de la citada plaza y, haciéndose fuertes en ella, comenzaron a tirotear los tranvías.

Acudieron más fuerzas de las que patrullaban por las calles, y el vecindario, presa de un enorme pánico cerraba puertas y balcones, y al que le cogió en la calle en aquel momento y no tenía donde guarecerse, se arrojaba al suelo, para evitar de este modo morir acerbillo.

Las primeras fuerzas fueron reforzadas con nuevas patrullas de soldados, provistas de ametralladoras, las que ametrallaron la azotea, donde se habían refugiado los revoltosos y la fachada de la casa.

La lucha duró largo rato, haciéndose millares de disparos por una y otra parte.

En Triana surgen graves acontecimientos

Sevilla.—Simultáneamente a la misma hora que en la plaza de San Francisco daba comienzo el tiroteo, en el barrio de Triana surgieron análogas agresiones en distintos lugares, produciéndose también un gran pánico.

Las azoteas y los balcones de numerosos edificios, habían sido tomados por los rebeldes que hacían fuego contra los guardias que patrullaban y contra la benemérita, contestando ésta con descargas a las agresiones.

Donde tomó la lucha caracteres de mayor gravedad, en dicho barrio, fué en la plaza del Altozano, en la calle de Castilla, plaza de San Pedro y Puerta de Triana.

La benemérita toma el Ayuntamiento para batir a los revoltosos

Sevilla. Cuando se hallaba en el centro de la capital la agitación sindicalista en su máxima exaltación, la Guardia civil, como obediendo a una consigna, tomó el Ayuntamiento, ocupando la azotea para repeler las agresiones de los revolucionarios.

Desde allí se tiroteó con los revoltosos durante un largo rato.

Salen fuerzas del Ejército con ametralladoras

Sevilla.—En auxilio de la Benemérita refugiada en el Ayuntamiento salieron fuerzas del Ejército con ametralladoras, batiendo a los revoltosos y tras un prolongado tiroteo se restableció la calma aparentemente, pues en otros sectores continuaba la lucha.

Las tropas continuaron con las ametralladoras en la calle, después de ser restablecida la calma.

Las víctimas de los sucesos

Sevilla.—En la calle de Arjona, al pasar un camión de carga, el conductor llamado Antonio Piñuela, al sacar la cabeza para ver lo que pasaba, recibió un balazo, falleciendo en el acto.

La sirvienta Dolores Gallardo, recibió un balazo en la yugular, siendo recogida por la Ambulancia de la Cruz Roja, en gravísimo estado, falleciendo momentos después en la Casa Socorro.

Resultaron heridos de gravedad, en distintos lugares de la ciudad, Pedro de la Pedrosa, Fernando Laza, José Jiménez, Diego Castro, y Dolores Sánchez.

Esta última se hallaba en su domicilio, rodeada de sus hijos, almorzando, y penetró una bala que le produjo una gravísima herida en el pecho.

Ha habido otros muchos heridos más que se han ocultado en sus domicilios y numerosos leves que han sido asistidos en la Casa de Socorro.

Importantes declaraciones de Maura

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo estas declaraciones a última hora de la noche:

He resistido bastante para evitar la declaración del estado de guerra en Sevilla; pero se ha hecho preciso. Las fuerzas de la benemérita y de Seguridad, se hallaban agotadas.

Nos dijo que ignoraba si mañana se aprobaría en el Consejo el decreto de defensa de la República. Aunque él ha hecho la propuesta para que sea llevado a las Cortes, el Gobierno tiene plenos poderes ilimitados para realizarlo, mientras las Cortes no pueden intervenir hasta que no se vote la Constitución.

La intervención de las Cortes en este asunto, absorbería la facultad del Gobierno que no cederá y así se evita que las Cortes Constituyentes se conviertan en una verdadera Convención.

El revuelo que ha producido este decreto es injustificado, por cuanto mañana mismo podríamos decretar declarando las huelgas ilegales, y las Cortes serían las que juzgarían después.

He comunicado órdenes a las autoridades de Sevilla, para que mañana la represión de los disturbios sea adecuada al desarrollo de los sucesos.

Me comunica el gobernador de Sevilla que esta noche se adoptaron precauciones extraordinarias y medidas encaminadas a impedir que los revoltosos se adueñen de los terrados para tirotear a la fuerza pública.

El señor Maura dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra sobre la posibilidad de una movilización, en el caso de que se extendiera el movimiento revolucionario a otras provincias, pues conviene distribuir las fuerzas.

Fallecen varios heridos

Sevilla.—En el Hospital civil fallecieron hoy el guardia de Seguridad Ricardo Hidalgo, herido durante los sucesos del lunes y los paisanos Manuel Alcoba y Francisco Borrego.

Estos fueron heridos ayer en los sucesos de Dos Hermanas y Utrera, respectivamente.

Tranquilidad aparente

Sevilla. Por la tarde se ha observado una tranquilidad aparente y aunque las autoridades tratan de levantar el espíritu público, éste se muestra bastante decaído. No obstante en ciertos medios sociales, nótese alguna reacción ciudadana.

El doctor Vallina trasladado a Cádiz

Sevilla.—Esta mañana y custodiado por la Benemérita, ha sido conducido a Cádiz el doctor don Pedro Vallina.

Allí ingresará en el Castillo de Santa Catalina.

El gobernador intenta resignar el mando

Madrid.—Maura habló con los periodistas de los sucesos de Sevilla, manifestando que no consentirá que el gobernador, señor Bastos, decline el mando, y si lo intentara la Confederación Nacional del Trabajo se creerá.

La huelga revolucionaria se desgaja y está ya en la última fase.

Se repiten los sucesos

Sevilla. Esta noche se han repetido los sucesos del día con alguna violencia.

Los revoltosos intentaron libertar una cuerda de presos que iban conducidos a la cárcel.

Se tirotearon con la fuerza pública.

Otros grupos numerosos, enterados de que el doctor Vallina y otros caracterizados sindicalistas salían deportados para Cádiz, trataron de impedir la salida, teniendo la benemérita que repeler la acometida, librándose un tiroteo prolongado.

Los revoltosos no lograron su objetivo.

Revelaciones sensacionales del director general de Seguridad

El director general de Seguridad don Angel Galarza, ha hecho a los periodistas una revelación sensacional, relacionado con los sucesos de Sevilla.

Declaró que conocedor de los manejos de ciertos elementos monárquicos, dió orden a la policía para su vigilancia y captura, habiendo dado resultado satisfactorio su determinación.

Hoy, al llegar a Madrid, el ex concejal apetista señor Fuentes Pila, que procedía de Sevilla, fué detenido por la policía.

Le acompañaban algunos sindicalistas conocidos y el viaje juntos, era bastante sospechoso. Todos quedaron detenidos a su disposición.

Nos informó también el señor Galarza, de que había sido detenido hoy en Sevilla, por la policía, el marqués de Orenales, por análogos trabajos con los elementos sindicalistas.

La noticia, al ser conocida ha causado gran sensación.

Registro de uaa casa

Sevilla.—Cuando los sindicalistas abandonaron la casa de la plaza de San Francisco, donde se hicieron fuertes, penetró en ella la benemérita, registrándola, no encontrando a nadie. Únicamente, numerosos cargadores de pistolas automáticas y cápsulas disparadas.

Cacheos y detenciones

Sevilla.—La fuerza pública cachea en las calles a todos los transeúntes, deteniendo a todos cuantos llevan armas o carnets de los sindicatos.

Se han efectuado por esta causa numerosísimas detenciones.

Se habilita el hospital de la Cruz Roja

Sevilla.—Ante el número considerable de heridos que se aglomeran en las casas de socorro y en el hospital civil, ha sido necesario habilitar el hospital de la Cruz Roja.

Los elementos de que dispone esta benéfica institución, están movilizados y prestan un admirable servicio.

Los propietarios de Extremadura, Andalucía y Castilla, se alarman

Madrid.—Comisiones de propietarios de tierras de Extremadura, Andalucía y Castilla, han llegado a Madrid llenos de alarma, ante los rumores que circulan por aquellas regiones, acerca de la reforma agraria.

Dichos comisionados, acompañados de algunos representantes de esas regiones, acudieron al ministerio del Trabajo donde fueron recibidos por el señor Largo Caballero.

Los comisionados quedaron satisfechos de la entrevista.

También les informó el ministro, que en el Consejo de mañana, volverán a ocuparse de la reforma agraria.

Además, les hizo saber, que la cuestión de los latifundios tampoco se implantaría por decreto.

El ministro termina haciendo grandes elogios del gobernador civil de Sevilla.

INFORMACION POLITICA

Por telégrafo y teléfono

El decreto de defensa de la República se publicará el viernes

Madrid.—Don Miguel Maura ha declarado hoy que el decreto de defensa de la República se publicará en la «Gaceta» del viernes próximo; pero que en realidad, prácticamente ha comenzado ya su aplicación y espera ver pronto los resultados.

Son clausurados los centros sindicalistas de Madrid y encarcelados los directivos

Madrid.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, señor Galarza, ordenó a los jefes de Policía que procedieran a la clausura inmediata de los centros sindicalistas de Madrid.

Los agentes de la autoridad se personaron a primera hora en los locales que tienen establecidos los sindicatos únicos en la calle de la Flor y en la de San Marcos, dividiéndose los agentes en dos grupos.

Una vez desalojados, se incautaron de la documentación y cerraron y sellaron dichos centros.

Otros inspectores, con varios agentes, se dedicaron a la busca y captura de los individuos que formaban las Directivas de ambos centros y una vez en poder de la Policía, pasaron los directivos a la Cárcel Modelo, a disposición del director general de Seguridad.

La Policía tiene orden de detener a otros elementos significados que no figuran entre los directivos, pero que ejercen una poderosa influencia sobre las organizaciones sindicalistas.

Esta medida ha sido una de las primeras en tomarse, en virtud del decreto de defensa de la República.

Cómo se va a resolver la huelga de la Telefónica

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ordenó al director de la Telefónica que acudiera a su despacho, presentándose acto seguido y celebrando ambos una detenida conferencia, para tratar del medio de hallar solución al conflicto de la Telefónica.

Cuando abandonó el ministerio el director de la Telefónica, llegaron los periodistas, informándole el señor Maura de la entrevista.

Dijo que le había ordenado al director de la Telefónica, que la huelga debía terminar de una vez y que no podía tolerar por más tiempo el estado de alarma existente.

Conviniere en que esta noche la Compañía publicaría una nota oficiosa, declarando eliminados definitivamente a todos los obreros y empleados que permanecen en huelga.

Se ordenó que mañana mismo dé comienzo la admisión del nuevo personal.

Este, para poder prestar servicio en la Telefónica, tendrá que firmar unas bases, en las cuales se establece que la Compañía, podrá dar la preferencia al personal seleccionado que más convenga a sus intereses.

Para que facilite el personal obrero necesario, para suplir a los huelguistas despedidos, se requerirá preferentemente a la Unión general de Trabajadores, con objeto de que este organismo sea el que preste dicho personal.

Los propietarios de Extremadura, Andalucía y Castilla, se alarman

Madrid.—Comisiones de propietarios de tierras de Extremadura, Andalucía y Castilla, han llegado a Madrid llenos de alarma, ante los rumores que circulan por aquellas regiones, acerca de la reforma agraria.

Dichos comisionados, acompañados de algunos representantes de esas regiones, acudieron al ministerio del Trabajo donde fueron recibidos por el señor Largo Caballero.

Los comisionados quedaron satisfechos de la entrevista.

También les informó el ministro, que en el Consejo de mañana, volverán a ocuparse de la reforma agraria.

Largo Caballero hace atinadas manifestaciones sobre la actitud de los obreros

Madrid.—Por ser hoy el ministerio del Trabajo uno de los que tienen sobre sí más conflictos y donde se viene desarrollando una labor considerable, los periodistas acuden a él con preferencia para conocer de labios del ministro los asuntos más culminantes de su departamento.

Hoy les recibió con su acostumbrada cordialidad, y a sus preguntas hubo de responder con las siguientes manifestaciones:

Mi criterio respecto al decreto de defensa de la República, se inspira en el deseo de implantar el arbitraje obligatorio. No encuentro otro procedimiento para solucionar muchos problemas.

El señor Largo Caballero opina radicalmente en esta cuestión, tendiendo a la desaparición de todas las huelgas que no signifiquen una reivindicación de carácter económico.

Los que quieren hacer la revolución, porque su ideología se lo aconseja, que se echen a la calle con armas; pero que no empleen esos procedimientos que dañan profundamente la

Las Cortes Constituyentes

En la Cámara repereuten los graves sucesos de Sevilla

Madrid.—Se abre la sesión después de las 5, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul están todos los ministros.

Continúa el examen de actas por la comisión.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de las actas de Huesca y Granada (provincia).

En la Cámara se advierte cierta nerviosidad. Fuera del orden del día, el señor Mirasol pide la palabra y propone al Congreso, que se abra debate sobre los sucesos relacionados con el orden público, que vienen ocurriendo en España.

Declara que considera necesario en los momentos presentes, lo que propone, para fortalecer al Gobierno con objeto de que pueda reprimir las alteraciones que se vienen sucediendo con el carácter crónico.

El Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, después de cambiar impresiones con los ministros, se levanta a contestar al señor Mirasol, manifestándole que no lo consideran necesario, pues la situación no tiene tal gravedad que permita a los agitadores el creerse que con sus agardadas perturban la labor de las Cortes.

El presidente de la Cámara señor Besteiro coincide con el señor Alcalá Zamora e invita a Parlamento a tener confianza en el Gobierno.

Varios diputados se levantan a la vez de sus escaños, para hacer objeciones al Presidente.

El señor Pérez Magrinal, de la minoría republicana socialista, dice, que habiendo ya más de los 236 diputados que el reglamento de la Cámara señala procede constituir ésta inmediatamente para tratar de la situación creada al país y desvanecer las falsas propagandas de los enemigos de la República y de aplicar aquellas medidas que le sirvan para su defensa, pues éstas son de la competencia de las Cortes y no del Gobierno.

El señor Pérez Magrinal de claró que consideraba altamente injusto deportar al doctor Vallina y en cambio se rodea de toda clase de comodidades al general Berenguer.

Varios oradores se levantan a apoyar la rápida constitución definitiva del Parlamento.

El diputado socialista señor Saborit propone, que para tratar de este importante asunto se reúnan el Presidente de la Cámara con el Gobierno y los jefes de las minorías.

El señor Alcalá Zamora en nombre del Gobierno acepta la fórmula propuesta por el señor Saborit y declara a continuación que su nombre y su

economía nacional y dan motivo para el cierre de fábricas, industrias y negocios, que lanzan a la calle a multitud de obreros, aumentando el paro por esta causa.

Este desbarajuste no debe continuar. Todo esto acaba pronto y ha de ser mediante decisiones enérgicas.

Yo no dudo de que esto ha de acabarse, pues soy optimista y creo firmemente que las medidas que se adopten darán resultado. Espero que cuando se convenzan los revoltosos de que no pueden desarrollar sus planes, pondrán su actividad.

El señor Largo Caballero dolido por la actitud de rebeldía y entorpecimiento de algunos sectores obreros, dice: Creyeron que por haber ministros socialistas, y la libertad plena de asociación, de reunión y de prensa concedida, podían hacer cuanto quisieran pero esto no será, ni mucho menos, cuando la República limitó los derechos individuales.

De las manifestaciones del ministro del Trabajo, optimista y alentadoras, se espera que los trabajadores comprendan el daño que están haciendo España y a ellos mismos, abandonen ese proceder suicida que pone en peligro a la República.

historia garantizan la ortodoxia parlamentaria. Se levanta la sesión que se ha durado cuarenta minutos para celebrar la reunión acordada.

Al terminar ésta, el presidente de la Cámara señor Besteiro dijo que examinada la fórmula de la rápida constitución de la Cámara, se vio que ésta no podría constituirse el día lunes o el martes.

Después el señor Alcalá Zamora declaró que si el discurso del señor Pérez Magrinal perseguía más finalidad que de tranquilizar, el Gobierno necesita de facultades extraordinarias por no requerirlo momento actual.

El ministro de Hacienda señor Prieto, aludiendo también a la intervención del diputado radical socialista señor Pérez Magrinal, dijo que en sus intervenciones las minorías cuando están representadas en el Gobierno, deben ser más disciplinadas.

Las noticias recibidas de Sevilla, al ser conocidas en el Congreso, causaron una enorme intranquilidad, haciéndose grandes comentarios.

El Gobierno asegura que halla enterado de la conspiración de los sindicalistas y que está prevenido.

Acuerdos de la Comisión de Actas

Madrid. La Comisión de Actas ha acordado desaprobar las minorías de Pontevedra y repetirá la elección nuevamente.

Fueron aprobadas las minorías de Barcelona, Sevilla y Pájaro. Mañana se examinarán las de Salamanca y Lugo.

En la Cámara se discutieron las actas de Murcia y Alicante.

Dice Unamuno

Madrid.—El señor Unamuno se propone impugnar todas las actas de Salamanca, incluso la suya. Dice don Miguel que hubo muchos chanchullos y que esta forma él no pisará el Parlamento, pues está convencido que toda la labor sería inútil.

CAMARA OFICIAL UVERA

LOS CONTRATOS DE TRANSPORTES MARITIMOS

En el Boletín de la Cámara Oficial Uvera del día 22 del corriente mes se publican las bases del concurso para vapores, abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera de presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará, ante notario, el día 6 del mismo mes, a las once de la mañana.

Lea usted «Crisol». Diario madrileño. 15 céntimos.

Taller de recauchutado

DE JOSE GARZON

Preparaciones perfectas de toda clase de neumáticos. Precios económicos. Paseo San Luis, 6 (frente a la Comandancia de Marina)

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. Tócolo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12.—Almería.

Notas de Sociedad

BODA

En la iglesia de San Pedro y a las cinco de la tarde, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Torcuata López Ayala con el joven don Miguel Lirola Sevilla.

Fueron apadrinados por don Francisco Ayala, tío de la desposada, y doña Josefa Sevilla Alava, madre del novio.

Firmaron el acta don Luis Membrive Carmona, comandante del puesto de Illar, y don Germán Ocaña López, juez municipal de Nacimiento.

Entre los invitados destaca ban por su belleza, las señoritas Gábor Gómez Sevilla, y María Manuela López Ayala.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid, después de aprobar los ejercicios en las oposiciones para secretarios judiciales, el abogado D. José Pérez Burgos.

—El abogado fiscal don Fernando Comenge Gespe, ha llegado procedente de Madrid.

—Ha marchado a Algeciras el capitán comisario de Guerra don Eduardo Márquez, acompañado de su familia.

Va destinado a aquella comandancia.

—Ha salido para Alicante don César David Rellan.

—Han marchado a Baeza don Antonio Osuna Luque y don Diego Jiménez Sánchez.

—A Lorea don José Gallut y don José Calatrava Belda y don Enrique Villón Gallego.

Salieron para Granada don Ramón Miralles y D. Vicente Miralles.

—Ha regresado de Málaga, nuestro querido amigo don José Godoy Ramírez, inspector costero del Instituto Social de la Marina, después de realizar la inspección de los Pósitos Marítimos de su zona.

NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra ciudad, la respetable señora doña Carmen Zea Ledesma, esposa del abogado D. Miguel Villegas Rodríguez.

Enviamos nuestro sentido pésame a todos los familiares de la finada.

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro, se bautizó el hijo del ingeniero agrónomo don Francisco Rueda Ferrer y de doña Josefa Cassinello Durand.

Se le pusieron los nombres de José María, Víctor Ramón, de la Santísima Trinidad y fue apadrinado por el médico don Serafín Torres Bernabé y doña Dolores Cassinello Durand, y bautizado por don Manuel Navarro, coadjutor de dicha iglesia.

Felicitamos a sus padres así como a sus abuelos don Guillermo Rueda y D. Andrés Cassinello.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Variable and Value. Includes pressure, temperature, humidity, etc.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de julio, a las siete horas.

Adquieren importancia los núcleos borrascosos de América del Norte, principalmente el que se halla situado sobre la Península del Labrador. Estos centros de perturbación atmosférica se unen a otro del Atlántico, que aparece situado entre las Islas Británicas y Groenlandia, formando todos una zona comprendida entre los paralelos 45 y 70.

Al Sur del paralelo 45 persiste la gran masa de aire denso, señalada hace varios días, cuyo influjo llega al Occidente europeo y produce buen tiempo con vientos del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta el día 23, a las siete horas.—En toda España debe persistir el tiempo seco, con vientos del primer cuadrante. Rutas aéreas de Alicante a Algeciras: vientos del Este moderados y cielo nuboso; algunos aguaceros sin importancia. Ruta Sevilla-Canarias existe una pequeña borrasca en formación; conviene alejarse de la costa.

Aviso a los navegantes.—En el Golfo de Cádiz habrá marejadilla.

Audiencia y Juzgados

En la sala segunda se vió ayer la causa señalada por lecciones, contra Emilio Ferrer Ortega, quedando conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 51, año 1930, del Juzgado de Canjáyar, por alzamiento de bienes, contra Angel Llobregat.

Abogado, señor Amat; procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

San Sebastián.—Nacimientos: María Alonso Escámez y Purificación Martínez Espinar; defunciones: José Albaladejo Martínez, María Castillo Cruz y Carmen Zea Ledesma.

Los pueblos

CUEVAS

La Guardia civil detuvo al demente Gumersindo Llofrú de 18 años de edad que se había fugado de su domicilio, siendo entregado a uno de sus familiares.

GADOR

En esta localidad se ha presentado también el pavoroso problema de los sin trabajo, pero agravado considerablemente por la perenne sequía, que es un verdadero azote a toda la provincia.

Como todo problema grave, produjo al principio cierto malestar que, tan pronto como el vecindario reaccionó, acudió en ayuda de la autoridad local, que en este caso ha procedido con indudable acierto, logrando conjurar el conflicto con rapidez y a satisfacción de todas las partes que han cooperado con generosidad y entusiasmo.

Don Antonio García dispuso, de acuerdo con los administrados, recargar en un 15 por ciento el reparto que paga el vecindario al Municipio, obteniendo una recaudación suficiente para atender a los parados, facilitándoles trabajo en la reparación de caminos, calles, etc., y con una administración limpia ha logrado hacer dos obras buenas y útiles: proporcionar pan a los que carecen de él y arreglar las calles y caminos del pueblo, que buena falta hacen.

Que sirva de ejemplo a los demás alcaldes de la provincia.—Correspondencia.

NACIMIENTO

Don José González Egea, ha denunciado ante la Guardia civil que en una finca de su propiedad denominada «Cuesta de la Reina» habían causado grandes daños unos ganados, comprobándose ser éstos propiedad de Juan Ayala López y Matías Martínez Díaz.

TABERNAS

A Rafael Rodríguez González de 34 años de edad, le fué ocupada por la Guardia civil una pistola de dos cañones calibre 12 mm. cargada.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa» Mariana, 1.

Noticias y sucesos

HALLAZGO

Dos llavines encontrados en la vía pública se hallan depositados en la Inspección de la guardia municipal, donde pueden recogerlos su legítimo dueño.

CONATO DE ROBO

Noches pasadas, en la huerta situada a espaldas de la Plaza Toros, donde está instalada la cochera en que cierran los carros y el ganado los hijos de Juan Roldán, intentaron de madrugada forzar la puerta donde se encierra el ganado, despertando al carretero José López, el cual sólo pudo advertir un sujeto que emprendía veloz carrera al verse descubierto.

La falta de vigilancia en esos lugares hace que los maleantes se aprovechen de ello para operar a mansalva.

A P. ESENTARSE

todo el que padezca de picores y sarna a por un frasco de Acarol y curará en el acto (10)

PEQUEÑOS DELINCUENTES

En la Comisaría fueron presentados por los agentes de la autoridad, los menores Antonio Alonso (a) el Melchor, Rafael Moreno Rueda, (a) el Rafaelín y Miguel Belmonte García, (a) el Media Oreja, como autores de sustracciones varias y otros desmanes como rotura de cristales y agresiones a personas de mayor edad.

GARAGE CON VIVIENDA

se alquila. Razón: Calle Muley, núm. 2. POR DESOBEDIENCIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría por desobediencia a Francisco Domingo (a) el Pelleja.

MALOS TRATOS

Concepción Viciena Moreno presentó denuncia por malos tratos de palabra y obra, contra José Gómez Ortega, y su esposa Francisca Padilla.

PELUQUEROS

Por ausencia, se vende o traspasa, uno de los mejores negocios de peluquería de esta capital. Buena clientela. Facilidades.

Razón, en esta Administración.

SE VAN LAS AVES

Luis Gálvez Felices denunció en la Comisaría, que en la pasada noche le han sustraído cuatro gallinas y cuatro pollos, que valora en 60 pesetas.

SE ALQUILA

casa de campo, nueva, grande, calle Diezmo, en 24 pesetas. Razón: Granada, 135.

POR INDUMENTADO

Por indocumentado fué presentado en la Comisaría Isidoro Martínez Pagán.

INVITACION

La Casa Forniéles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SEDAS, GASAS, SHANTUNY y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitarnos después se arrepentirá.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, O.ografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés, Clases para señoritas.

SE TRASPASA

El Bar «Las Canarias». Sitio inmejorable. Informarán, Muelle 58.

Notas municipales

LICENCIAS

Don Indalecio Alonso Escámez ha solicitado de la Alcaldía licencia para construir una casa de planta baja en el solar existente en la calle de la Playa de la barriada del Alquíjar.

RECLAMACIONES

Don Juan Moya Sánchez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito contra su indebida inclusión en el padrón sobre costas por aceras de la casa número 11 de la calle de Muley.

—Don José González Linares también ha presentado otro escrito en el Ayuntamiento contra el indebido pago del arbitrio sobre inquilinato de la casa número 2 de la calle de Rueda López, por tenerla dedicada a industria.

SOLICITUD

Don Miguel Martín y otros vecinos de la calle del Descanso han presentado en la Alcaldía un escrito solicitando se haga permanente el farol número 274 que da esquina a la calle del Espejo.

5.º Congreso de la Federación provincial de Sociedades obreras afectas a la U. G. T.

El día 10 de agosto llegarán a ésta, los diputados socialistas Luelo Martínez Gil y Gabriel Pradel Gómez, para presidir dicho Congreso.

Se advierte a las organizaciones obreras de la provincia que el Congreso empezará el día 10 de agosto a las 7 de la noche en el Salón Hesperia, en lugar del día 2 a las 3 de la tarde, como se había comunicado.

Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía, con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquellos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a sus puestos; y a tales efectos se declaren vacantes, sin excepción, los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentran.

Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultare procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercitadas y, sin propósitos perturbadores, hubieran abandonado conscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará una vez más el criterio de benevolencia en que ha fundado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes producidas por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de los funcionarios adictos a los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y Orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadores de tráfico, mecánicos, empalmadores, y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficinas y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y chóferos de nuevo ingreso.

La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados, que en todo momento, constante, se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical determinación que se adopta, y que con energía suficiente se habrá de mantener, pese a las amenazas y a las estridencias de quienes en vano, con estertores de violencia, fian reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominado totalmente el movimiento perturbador que, durante un período demasiado extenso, ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, 2.º pl.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra ciudad, se publican los nombramientos provisionales de las maestras, por el cuarto turno de provisión de escuelas:

Los nombramientos que afectan a nuestra provincia son los siguientes:

Doña Leocadia de la Casa y Ceclilio, de Pechina, la de los Molinos (Almería).

Doña Rosa del Rosal Caro, de Almería, la de Zubia, unitaria número 4 (Granada).

Doña Purificación de Soyza-Gutiérrez, de Lubrín, la de Murcia, unitaria número 1.

Doña Dolores García García, de Uleila del Campo, la de Huércal de Almería.

Doña María M. Gordillo Santos, de Ohanes, la de Linares, Sección graduada n.º 4 (Jaén).

Doña Andrea Sellés Amorós; de Albuñol (Granada), la de Adra unitaria número 4.

Doña Dolores Sampedro López, de Laujar Andarax (Almería) la de Alcolea (Almería).

Doña Remedios Barqués Portolés, de Enix (Almería) la de Alfar, unitaria (Valencia).

Doña Asunción Viciena Nacher, de Bacares, la de Moreila, unitaria número 2 (Castellón).

Doña Encarnación Linares Sánchez, de Nacimiento, la de Jódar, unitaria n.º 3 (Jaén).

Doña Teresa Echevarría Pardo, de Huécija, la de Los Corrales (Santander).

Doña Carmen López García, de Los Gallardos (Almería) la de Ardisana-Llanos (Oviedo).

Doña María de Iciar Arana Iraola, de Arboleas, la de Leizapúa (Guipúzcoa).

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 15, y Azara, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas

FACONET estampados

CRESPONES estampados

GEORGETTES lisos y estampados

Shangtung gran novedad

Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy

REDUCIDOS

Doña Eugenia González Muñoz, de Alcandique (Berja) la de Guadeña, Sección graduada n.º 1 (Guadalajara).

Doña Matilde Hernández Marín, de Adra, la de Alhama (Almería).

Doña Joaquina Martínez Hernández, de Albánchez, la de Portinán La Unión n.º 1 (Murcia).

Doña Alicia Vasserot Carrillo, de Quesada n.º 3 de Jaén, la de Carboneras n.º 1 (Almería).

Doña Carmen Sánchez González, de Alcedia de Montesgud, la de Illar.

Doña María del Pilar Gimeno Llecha, de Macael, la de San Juan de las Abadesas (Gerona) Sección de graduada.

Doña Lluïa Giménez García, de Laroya, la Dirección graduada de Serón (Almería).

Doña Enriqueta Soria Ramírez, de Topares Velez Blanco, la de Fondón (Almería).

Doña Angela Llera Gutiérrez, de Rivadelouro (Pontevedra), la de doña María Ocaña (Almería).

Campaña frutera

Ayer se exportaron los primeros barriles con que se inicia la presente campaña uvera.

Por la mañana entró en nuestro puerto, conforme estaba anunciado, el vapor «Pinto» que por la tarde salió para Liverpool directo, con 5 938 barriles.

El día 27 es esperado y tomará carga para Hull el vapor «Kronos».

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Plaza

Avenida de la República, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

CONFECCIÓN ESMERADA A

::: TODA GARANTÍA :::

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Cuando os ofrezcan

un artículo de fabricación extranjera, rehusarlo. Preferid la industria nacional y si es posible la local.

— LA —

CASA ROSALES

tiene fabricación propia de sombreros a precios baratísimos.

TIENDAS, 4

El secreto del éxito está en la mercancía

El nombre



se ha convertido en el símbolo de lo más valioso en el mundo automovilístico. Ha ganado en buena lid la enorme confianza pública que se le ha otorgado por ajustarse a la norma de ofrecer siempre los automóviles y camiones más potentes, más cómodos, más hermosos, económicos y seguros.

Automóviles Chrysler

Automóviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

Piezas de recambio

Exclusiva para la provincia:

Garage Americano M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Los festejos de Feria

En la reunión celebrada en el Café Español, a la que concurren elementos del comercio y de la industria, se recaudaron mediante suscripción con destino a los festejos de Feria, 2.400 pesetas, recaudación que se efectuó entre industriales de los gremios de cafés, bares y parte del de vino.

Se siguen realizando gestiones para engrosar esta suscripción, en la que intervendrá todo el comercio y la industria de Almería, además de las Corporaciones oficiales, semi-oficiales y entidades particulares y de recreo.

Anoche se reunieron en el Gobierno nuevamente y bajo la presidencia del gobernador, señor Palencia, representantes del comercio, de la Empresa de la Plaza de Toros, el alcalde de la ciudad y los miembros de la Comisión municipal de Festejos, ultimando algunas de las principales fiestas de que constará el programa.

Se conyino, entre otros, la traída de la Banda municipal de Madrid y el ajuste de dos extraordinarias corridas de toros en los días 22 y 23 de agosto, además de una actuación de la Banda del Empaste, y de una novillada con caballos el 30 del mismo mes.

Los toros serán de doña María Montalvo, que tanto juego dieron y tanto gustaron en la pasada feria, y de don Alipio Pérez Tabernero, de gran cartel en Almería, y las combinaciones de toreros serán en fir-

me con Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Chicuelo o Enrique Torres.

PROVINCIAS

Unos enmascarados hacen estallar una bomba

Barcelona.—Esta madrugada en el Paseo de Gracia, esquina a la calle de Cortes, diez individuos enmascarados descendieron de tres automóviles cuyas matrículas estaban tapadas para no ser descubiertos por esta causa.

Los enmascarados, pistola en mano atemorizaron a los transeúntes, quienes corrían en todas direcciones, dejando libre el campo para la maniobra que traían urdida dichos enmascarados.

Varios de ellos bajaron a un pozo de registro de la Compañía Telefónica, colocando una bomba en el interior. Al salir, con toda rapidez, montaron en los automóviles y huyeron vertiginosamente.

Al instante hizo explosión la bomba, destruyendo completamente el registro y el adquirente de la calle.

Ha quedado incomunicada telefónicamente, parte de la capital. Se han destruido cables interurbanos y los efectos de la explosión han sido tal, que saltaron rieles de los tranvías, rompiéndose infinidad de cristales de las casas cercanas, produciendo un pánico enorme en toda aquella cercanía que pronto cundió a toda la ciudad.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

**BAR-RESTAURANT COMERCIAL**  
Pidan manzanilla de la Casa.  
**Con tapas 3 pesetas botella; 1.50 media botella.**  
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería  
**LA INDIA**  
La más económica y mejor surtida.  
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA  
GRANADA 23 y AYALA 1.

**GARAGE INTERNACIONAL**  
(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)  
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.  
Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

**Casa Sánchez**  
Muebles de todas clases  
Los más baratos y elegantes  
GRANADA 17, ALMERÍA.

**EL CANON**  
JOSE MARTINEZ ZEA  
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Ceñón, polvosísimos reconstituyentes para las personas débiles.  
CONDE OFFALIA, 10

**Chocolates LOUIT**  
LOS DE MEJOR SABOR  
LOS PREFERIDOS

Pe'quería de señoras  
**Clemente (hijo)**  
Ondulación permanente  
A. REPÚBLICA 61, ALMERIA.

La maquinaria de ocasión  
**Rafael Zamora Cortés**  
GRANADA, 48.  
Teléfono, 291

**CERVEZA MORITZ**  
La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economías, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motos, marcos, terrestres, y en todos los maquinarios en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.  
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.  
CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

**SASTRERIA F. Checa**  
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna  
FRANCISCO SEGADO  
Trabajos eléctricos de todas clases  
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

**Muebles**  
Vajillas-Lámparas  
Bazar "EL LEON"

**TALLERES MECANICOS**  
RAMON ZAPATA GARCIA  
Reparaciones de automóviles  
**SOLDADURA AUTOGENA**  
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.  
TELÉFONO 372.

**FARMACIA**  
Nuestra Señora de los Dolores  
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.  
**Juan Salvador Martos**  
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"  
Extenso surtido en perfumería y novedades  
Especialidad en productos para la Belleza  
PUERTA DE PURCHENA 9.

**Bar Cipriano**  
**CERVECERIA**  
Mariscos de todas clases  
Vinagre de puro vino a 0.80  
Avenida de la República 10.  
Teléfono 366

**RADIADORES**  
**Casa Ortíz**  
NAVARRO RODRIGO 6.

Salechichería y Carnicería  
**Muñoz**  
La Casa mejor surtida en jamones de Soria, Trevélez y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.  
Avenida de la República 19.

**El Pensamiento**  
Pequería, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero.  
No deje de visitar este establecimiento  
TIENDAS, 4

Droguería  
**LA INDIA**  
Granada, 23 y Ayala, 1

**Garage Internacional**  
Servicio de lavado y engrase  
(Próximo al puente de la Estación)

ALMACENES **PARIS-MADRID** REAL, 9

**Vapores Correos Franceses**  
De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos,  
ALSINA, MONDOZA, FLORIDA Y CAMPANA.

**Alsina Mendoza**  
Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en tercera:**  
De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, slumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buques directo a Marsella.

**AVISO IMPORTANTE:**  
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Corfias del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

## LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

**Tejidos:** los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

**Pañería:** para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

**Confecciones** de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

**Sastrería fina** de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

**Grandes novedades** en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Mantones de Crepón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los más baratos

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**Agencia Doménech**

Paseo de Colón, 11

BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

**Sociedad Anónima Romero**

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

**Diego Vázquez**

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

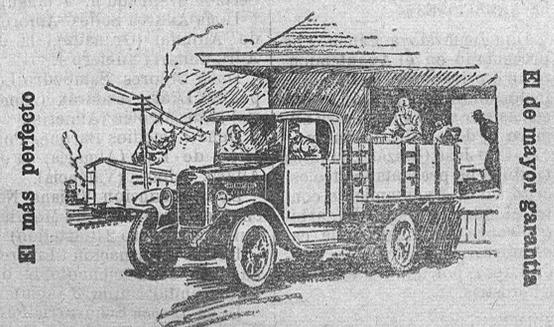
Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIMÉ RIPOLL, Zeeh Comdal, 8 y 10.  
Alicante: FRANCISCO VIGORTI MORATA.  
Valencia: ARTURO ALMEIDA, Muelle, 23. Grao.  
Cádiz: FERNANDO FORTI, LEO RUIZ.  
Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.  
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, María García, 18.  
Burgos: JOSE BARRERA BARBERA.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Autocamiones "INTERNATIONAL"



El más perfecto

El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solistas grupales y precios a su Agencia para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferreteria "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

**José M. Rodríguez del Valle**

MÉDICO CIRUJANO

Medicina general La Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecho.

Teléfono 430

Consultas, de 2 a 4.

**NITRATO de CHILE es el abono insuperable**

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Fosfóforo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

**Nitrato de Chile**

SERVICIO AGRONÓMICO

Aportado 6. Avenida Pí y Margall, 16.—MADRID.

**Eduardo Pérez L. Echevarría**

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consultas de 3 a 6.

**Hijo de Ramón A. Ramos**

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «Mería R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolín R.», «Manuela C. de R.», «Jasinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. GARSA, 8.

**CLINICA ONCOLOGICA**

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra salud. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, orecoran o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONED EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la eugénica respaldada de vuestras reglas de vida de perdidas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las inyecciones en vicios, flujos de sangre: hemorroides, ronquera crónica, linfadenos de ganglios, etc. Todos estos achaques con motivo bastante para que os sometáis a un exhaustivo reconocimiento médico.

Consultas de 2 a 5. Plaza de la Catedral, 8, nº 11

SAGASTA, 5  
**Garage Inglés**  
**Adolfo Tellez Herrera**  
Depositorio exclusivo para Almería y su provincia.  
no, para toda clase de camiones y camionetas.  
La admisión del mundo. Economiza el 20 por 100 en la gasolina. Se dan a prueba por 15 días sin compromiso alguno.  
**SOLEX**  
  
**Carburadores**  
**CAMIONETAS!**

Anuncie en "Diario de Almería"